

811
32

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ACUERDO No. 20

6 DE JUNIO DE 2013

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN
"PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE", PERTENECIENTE AL GRUPO DE
INVESTIGACIÓN EN DESARROLLOS TECNOLÓGICOS Y AMBIENTALES-
GIDTA-

CONSIDERANDO:

- a) Que en el Programa de Ingeniería Ambiental, se ha conformado el Semillero de Investigación "**Producción y Consumo Sostenible**", el cual se inscribe en la línea de investigación en Saneamiento, Desarrollo y Gestión Ambiental, del GIDTA.
- b) Que el semillero, genera espacios de aprendizaje con el fin de contribuir a la formación integral del ingeniero mediante el desarrollo de competencias investigativas en el contexto temático y problemático de la producción y el consumo sostenible.
- c) Que el semillero, centra el proceso educativo en definir la producción y el consumo sostenible como estrategias preventivas de gestión ambiental; determinar estrategias de educación y cultura ambiental para la producción y el consumo sostenible y desarrollo de campañas para promover el consumo sostenible en la comunidad universitaria.
- d) Que es facultad del Consejo de Investigación y Proyección Social de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, institucionalizar los semilleros de investigación.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Semillero de Investigación "**Producción y Consumo Sostenible**", para efectos de su institucionalización.

ARTICULO SEGUNDO. Enviar copia del presente acuerdo al Centro de Investigación, Proyección y Desarrollo, a la oficina de Registro académico y a la Dirección del Programa de Ingeniería Ambiental.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Manizales, 6 de junio de 2013

JHON JAIRÓ ANGEL HERNÁNDEZ
Presidente Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura

GLORIA MARIA RESTREPO FRANCO
Directora Centro de Investigación, Proyección y Desarrollo